

CONVOCATORIA DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO: PSAL-RL-23

PRUEBAS SELECTIVAS, DE ACCESO LIBRE, PARA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE REDACTOR-LOCUTOR.

De conformidad con lo establecido en la base 6.5 de la Resolución de 7 de septiembre de 2023, se convoca a las personas aspirantes relacionadas en este escrito, a la realización del ejercicio práctico de la fase de oposición, de las pruebas selectivas referenciadas.

El ejercicio práctico consistirá en la realización de una prueba práctica relacionada con las funciones de la categoría profesional de Redactor Locutor, se dividirá en tres apartados y cuya valoración total será de **50 puntos**.

Con carácter previo a las pruebas prácticas se identificarán los equipos y sistemas que se deberán manejar y se resolverán dudas, todo ello en un plazo no superior a 3 minutos.

A) Redacción del apartado 1: el día 12 de abril de 2026. a las 10,00 horas.

Lugar: [Estudios de Onda Regional de Murcia](#), sitos en Calle de la Olma, nº 27, 30005 Murcia.

B) Locución del apartado 1 y apartados 2 y 3: el día 13 de abril de 2026 a partir de las 16:00 horas, según el siguiente orden de llamamiento:

Lugar: [Estudios de Onda Regional de Murcia](#), sitos en Calle de la Olma, nº 27, 30005 Murcia.
Ejercicio individual

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience con la letra "V", de conformidad con el sorteo realizado por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital con fecha 16 de marzo de 2026, siendo por tanto el siguiente:

HORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
16:00	***4108**	VELÁZQUEZ PÉREZ, JORGE
16:45	***4351**	BOLUDA LÓPEZ, ÁNGEL
17:30	***9655**	GALIANO INIESTA, JOSÉ FRANCISCO
18:15	***7147**	HERNÁNDEZ SOLER, LUCÍA
19:00	***2913**	RAMÍREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
19:45	***8550**	RAMÍREZ PACHECO, M ^a DEL CARMEN
20:30	***2036**	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

APARTADO 1

Realización por escrito en ordenador (que se hará de forma conjunta) y posterior locución individual de un género periodístico, a partir de una propuesta temática que hará el Órgano de Selección, relacionada con las materias específicas del programa. La redacción se realizará el día 12 de abril, a las 10:00 horas, en los estudios de Onda Regional de Murcia.

Con una duración para la redacción de 50 minutos para la redacción, y un tiempo máximo de locución de 4 minutos. Se penalizará con un punto cada intervalo de 15 segundos por exceso o defecto que no se ajuste a este tiempo de locución. La locución se realizará en los estudios de Onda Regional, conforme a los llamamientos señalados anteriormente.

En la realización de la redacción queda absolutamente prohibido el acceso a internet, siendo su acceso causa de expulsión del proceso selectivo.

Criterios de Corrección: La puntuación máxima de esta prueba será de **20 puntos**.

Se descontará 1 punto por cada falta ortográfica y 0,5 por acento ortográfico. Con más de cinco faltas de ortografía la puntuación de este supuesto será de 0 puntos. Se valoraran los siguientes aspectos:

- a. Orden y jerarquía: 5 puntos
- b. Vocabulario adaptado al lenguaje radiofónico escrito: 5 puntos
- c. Capacidad de reacción ante un hecho imprevisto: 5 puntos
- d. Ritmo de lectura y entonación: 5 puntos

APARTADO 2

Realización de una entrevista improvisada en formato radiofónico con un personaje de actualidad que se conocerá en el mismo momento, extraído por el aspirante al azar entre 7 propuestos. Duración: 8 minutos.

Criterios de Corrección: La puntuación máxima de esta prueba será de **15 puntos**. Se valorarán los siguientes aspectos:

- a. Conocimiento del personaje y de la actualidad que genera: 7,5 puntos
- b. Destreza en el uso del género periodístico de la entrevista. 7,5 puntos

Se penalizará con un punto de descuento por cada 15 segundos por exceso o defecto que no se ajuste al tiempo de duración (8 minutos).





RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA

APARTADO 3

Elaboración y locución de una “revista de prensa” a partir de las primeras páginas de varios periódicos.

Duración de la preparación de ejercicio: 10 minutos.

Duración de la prueba de locución: 4 minutos.

Penalización de un punto por cada 15 segundos de exceso o defecto.

Criterios de corrección: La puntuación máxima de esta prueba será de **15 puntos**. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Selección de noticias por interés de la audiencia: 5 puntos.
- Capacidad de relacionar y destacar titulares: 5 puntos.
- Ritmo de lectura y entonación: 5 puntos.

En la realización de la revista de prensa queda absolutamente prohibido el acceso a internet, siendo su acceso causa de expulsión del proceso selectivo.

Las personas convocadas deberán acudir provistas del DNI, pasaporte o permiso de conducción. Las personas no nacionales podrán acreditar su identidad mediante la presentación de pasaporte o tarjeta de residente. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal. Recordad que la identificación no podrá acreditarse mediante ningún dispositivo digital, por lo que deberá llevarse a cabo mediante documento físico.

No está permitido el uso de dispositivos electrónicos: relojes inteligentes, teléfonos móviles, auriculares inalámbricos, Google glasses, tablets, etc.

No se permitirá el acceso al lugar del ejercicio práctico una vez terminado el llamamiento de las personas aspirantes.

LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

(Documento con firma electrónica)

Joaquín Azparren Irigoyen

